



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

M.T.C. D.G.A.S.A.
Dirección de Gestión
Ambiental

21 OCT. 2016

RECIBIDO EN LA FECHA

Reg. Hora:

INFORME TÉCNICO N°809-2016-MTC/16.01.EABU

A : ECON. LUIS ALBERTO GUILLEN-VIDAL
Director de Gestión Ambiental

ASUNTO : Solicitud de aprobación del Plan de Manejo de los Residuos de
Aparatos Eléctricos y Electrónicos –RAEE presentada por la empresa
LA CASA DEL SEMÁFORO S.A.C.

REFERENCIA : Carta S/N (HR N°E-239933-2016)

FECHA : Lima, 20 de octubre del 2016.

25 OCT 2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTE

- Mediante Carta S/N, la empresa LA CASA DEL SEMÁFORO S.A.C, remite a la Dirección General de Asuntos Socio Ambientales (en adelante DGASA), el Plan de Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos –RAEE, en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos Eléctricos y Electrónicos aprobado mediante Decreto Supremo N°001-2012-MINAM.

II. BASE LEGAL

- Decreto Supremo N°001-2012-MINAM, aprueban el Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos Eléctricos y Electrónicos.
- Resolución Ministerial N°200-2015-MINAM, aprueban disposiciones complementarias al Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos Eléctricos y Electrónicos.

III. ANALISIS

Considerando las leyes y reglamentos sobre residuos sólidos y residuos electrónicos vigentes en el país, así como el contenido establecido en el artículo 12° del Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos Eléctricos y Electrónicos aprobado mediante Decreto Supremo N°001-2012-MINAM, se verificó el contenido del expediente presentado por la empresa LA CASA DEL SEMÁFORO S.A.C, la cual se detalla a continuación:

- a) Nombre del productor o agrupación de productores de AEE: En el expediente presentado se ha incluido información completa del productor de AEE. Referente al productor se indica lo siguiente: La Casa del Semáforo S.A.C, fue constituida el 06 de Julio del 2016, para las actividades de comercialización de equipos electrónicos relacionados con semáforos y controladores de tráfico en general. Dichos procedimientos aseguran la adecuada gestión en el manejo de los residuos